LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por el/la **Subdirector(a) Territorial**,

CERTIFICA:

Que **JOSE MANUEL GUERRERO GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.710.706, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para "*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para articular acciones de incidencia y realizar seguimiento a la gestión territorial en la implementación del Programa de Reincorporación Integral atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.*"

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., febrero de 2024.

Firmado digitalmente por
Paula Camila Campos Abril

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa